

Institucionalidad, y justicia ambiental para la transformación social y ecológica.

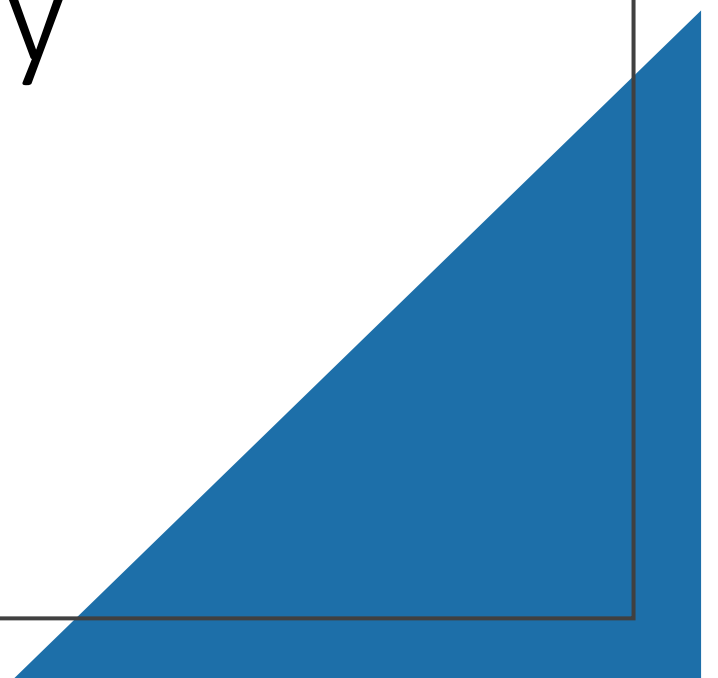
María Victoria Colmenares

Correo: mvcmacia@gmail.com

Institucionalidad para abordar el Cambio Climático: Casos de estudio Chile, Guatemala y Venezuela

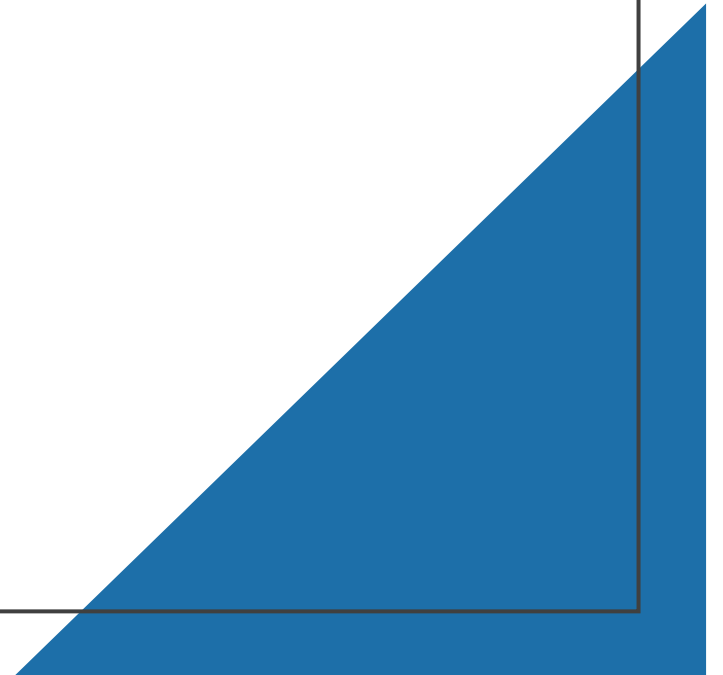
María Victoria Colmenares

Correo: mvcmacia@gmail.com



Temas a tratar

- Marco conceptual
- Casos comparados
- Análisis y diálogo



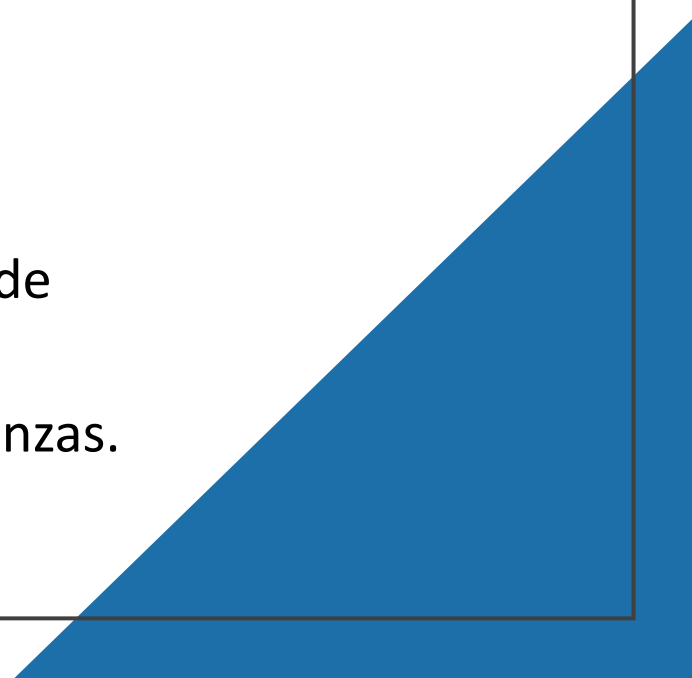
Marco conceptual

- **Cambio climático:** Se entiende un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables. (CMNUCC, 1992)
- **Instituciones:** Son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el ser humano que dan forma a la interacción humana. (North, 2006). Hay instituciones formales y no formales.
- **Organismos:** Son grupos de individuos enlazados por alguna identidad común hacia ciertos objetivos. Incluyen: cuerpos políticos, económicos, sociales, educativos. (North, 2006)

Marco conceptual

- **Ambiente:** Supone una manera de ser, pensar y hacer: una manera de estar en la Tierra que antes describimos. Supone también una manera de concebir lo natural (naturaleza), lo social y lo artificial (artefacto). Esta lenta transformación ha emergido de campos como el de la biología y la ecología, entre muchos otros. (Buenaño, 2020). **El ambiente como totalidad integradora** (Balbino, 2009).
- **Complejidad:** "la complejidad es una complejidad que es compleja" (Morin, 2004)

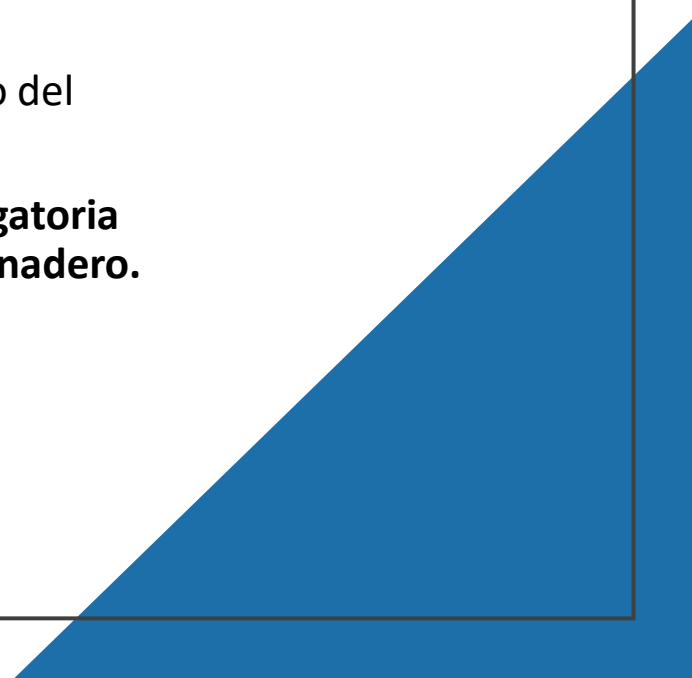
Chile

- El 12 de enero de 2010 se crea el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Ley 20.417
 - Ley base del Medio Ambiente 19.300 del año 1994.
 - Puntos focales ante la CMNUCC: Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Medio Ambiente ante la Dirección de Cambio Climático.
 - Autoridad Nacional Designada ante el FVC: Ministerio de Finanzas.
- 

Instrumentos en Cambio Climático Chile

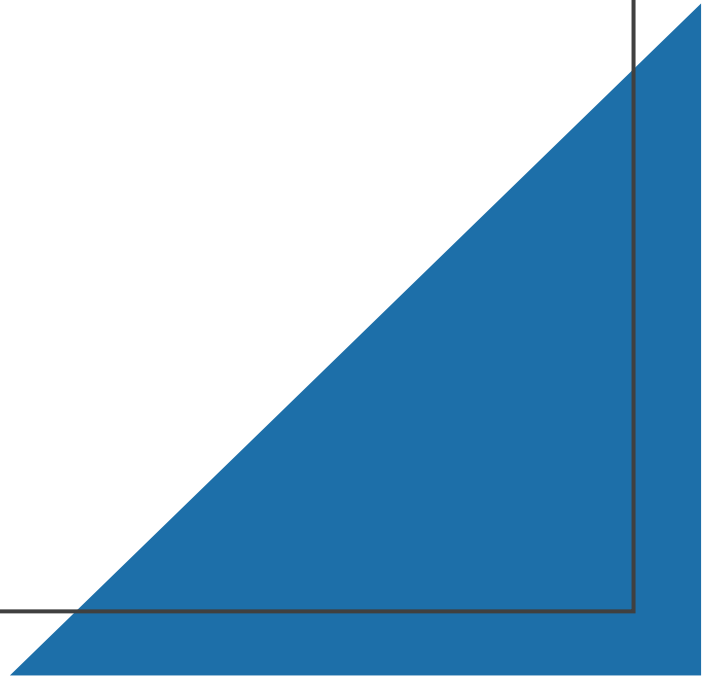
- Actualización de la Contribución Nacional Determinada. Marzo 2020
- Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022
- Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales de Chile.
- Es parte del Acuerdo de París. (2017)
- Se encuentra en discusión la Ley de Cambio Climático.
- **Experiencia personal: organismos, actores, políticas públicas.**

Guatemala

- Decreto 90-2000 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales”, del 11 de diciembre de 2000.
 - Decreto 68-86 del Congreso de la República “Ley de Protección y Mejoramiento del Medio ambiente”, del 5 de diciembre de 1986
 - **Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero. 2013**
 - Puntos focales antes la CMNUCC: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
 - Punto Focal ante el FCV: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- 

Instrumentos en Cambio Climático Guatemala

- Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional
- Política Nacional de Cambio Climático
- Plan de Acción Nacional de Cambio Climático
- Proyectos de Cooperación Internacional
- Es parte del Acuerdo de París (2017)
- **Experiencia personal: organismos, actores, políticas públicas.**



Venezuela

- El Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo se crea mediante Decreto Extraordinario N° 6.382 del 15 de junio de 2018.
- Ley Orgánica del Ambiente del año 2006.
- Puntos focales antes la CMNUCC: Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores y el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo.
- Venezuela no presenta Autoridad Nacional Designada (WEB FCV)

Instrumentos en Cambio Climático Venezuela

- Primera Contribución Nacionalmente Determinada de la República Bolivariana de Venezuela para la lucha contra el Cambio Climático y sus efectos
- Segunda Comunicación Nacional
- Es parte del Acuerdo de París (2017)
- Cambio climático y madre tierra.
- **Experiencia personal: organismos, actores, políticas públicas.**

- El cambio climático es un problema global, complejo y que se requieren esfuerzos de diversos sectores.
- El tema se aborda en diferentes dimensiones: Top-down y Bottom-up.
- Algunas lecciones desde la experiencia: Los ecosistemas son diversos, el modo de vínculo entre las personas y su entorno es diferente. Las culturas, sociedades inciden en el manejo del territorio.
- ¿Cómo abordar la complejidad del problema global? Una propuesta es desde políticas acordes a las localidades.

Análisis

Lineamientos para las Políticas Públicas

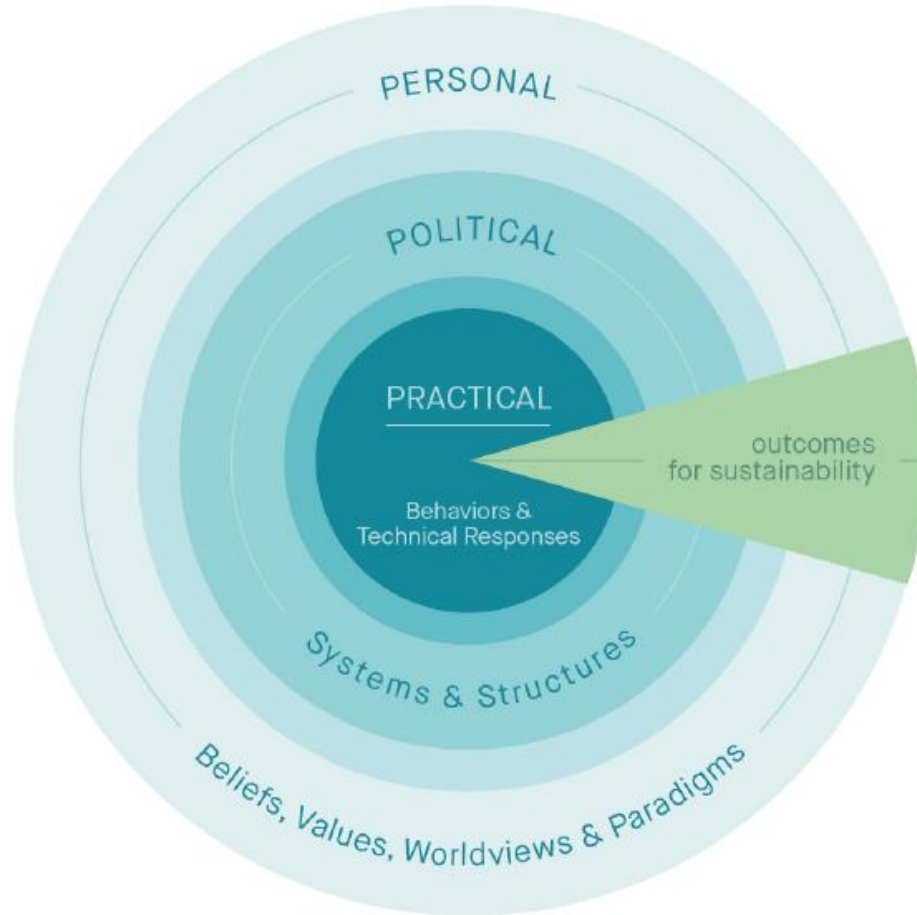
Bottom-Up



Top-down



Transformaciones: Esferas de transformación para responder al cambio climático



Análisis

Institucionalidad para abordar el Cambio Climático: Casos de estudio Chile y Venezuela

María Victoria Colmenares

Correo: mvcmacia@gmail.com